



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I.

Miércoles 21 de Octubre de 1831.

Núm. 174.

SUSCRIPCIÓN

| | | |
|---------------------------------|--------------------|------|
| BURGOS. | Trimestre, pesetas | 5'50 |
| | Semestre..... | 6'50 |
| | Año..... | 12 |
| FUERA.. | Trimestre, pesetas | 4,50 |
| | Semestre..... | 8 |
| | Año..... | 15 |
| EXTRANJERO Y UL- TRAMAR..... | Año..... | 30 |

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plaza: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY — Santas Ursula y Columbiana.
 SAN' O D : MAÑANA. — Santa María Salomé y San
 Felipe.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 7°: á las 3 de la tarde, 9°
 El barómetro marca tiempo variable, con tendencia
 á lluvia.

CERVEZA TUBORG

de Dinamarca, muy fina y gusto agradable, á 90 céntimos de peseta botella grande,
 con casco, y á 50 centimos botella pequeña.

Ultramarinos finos y licores, primeras marcas.

LAS COLONIAS

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. Los cupones Cubas, vencimien-
 to Octubre, se toman á 7 0/10 beneficio. — Véase anuncio pág. 14.

ALTAS NOVEDADES EN SOMBREROS PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

De regreso de nuestro viaje á la corte, y en posesión ya de los modelos adquiri-
 dos, tanto en sombreros como en capotas, en los centros de la moda más concurren-
 tes por el mundo elegante, y recibida también la grandiosa colección de ejemplares,
 que nuestros corresponsales de París y Lyon nos han enviado, desde hoy tene-
 mos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela que podemos ofrecer
 preciosos Sombreros y Capotas, que ya por la novedad que ofrecen, así como por
 su precio equitativo, nos prometemos complacer al gusto más delicado por todos
 conceptos.

No haremos alarde de competencia citando precios; preferimos complacer á las
 señoras que nos honran con sus visitas, sirviéndolas siempre con la actividad y eco-
 nomía que tenemos acreditadas.

Sin competencia posible, los Sombreros y Capotas más elegantes, así como más
 convenientes por su precio, los encontrarán las señoras y señoritas en esta su casa

24, Lain-Calvo, entresuelo, 24.

ENCARNACION SANTA MARIA Y HERMANAS
MODISTAS DE SOMBREROS

ANUNCIO

M. Olascoaga, acreditada modista de San Sebastián, proveedora de la real casa, acaba de llegar de París con un gran surtido de sombreros de última novedad para señoras y niñas; á su paso por ésta permanecerá hasta el 24 del actual.

Hace también toda clase de arreglos y reformas

Calle de Santander, núm. 2, piso segundo, Farmacia del Sr. Escolar.

REFINERIA DE PETROLEO EN NUEVA YORK

DE B. MALLAT Y COMPAÑIA

Depósitos en Barcelona, Sevilla y Santander

Para mayor comodidad de los compradores de Castilla tenemos depósito en Venta de Baños, á cargo de Antonio Riera, á quien podrán dirigirse para más por menores.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CENTRO DE VACUNACION DE BURGOS con linfa de ternera. Premiado en la Exposición universal de Barcelona. Plaza de Santa María, núm. 4.

Los días 22 y 23 del mes actual se vacunará *directamente de la ternera* en las habitaciones del *Centro*, de dos á cinco de la tarde. Honorarios á 10 reales.

En la próxima semana se vacunará gratis á los pobres de la ciudad en las Casas Consistoriales. El médico-director, Florentino Izquierdo.

INTERESANTE

En la sastrería de Ciriaco Velasco se necesita un operario que sepa bien su obligación. Casa de Correo, entresuelo izquierdo.

CASA EN VENTA

Se desea vender una con sus accesorios, en la calle de los Pisones, frente á la fuente titulada de Caño Gordo. En la misma darán razón.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

CRÓNICA LOCAL

En la tarde de ayer se reunió la junta de Beneficencia con objeto de acordar la distribución de las 10.000 pesetas entregadas por S. M. como donativo para los pobres y sociedades benéficas de esta ciudad, cuya distribución se llevará á efecto en la forma siguiente:

De las 5.000 pesetas entregadas al Prelado, y que por encargo expreso de S. M. deben ser repartidas entre las sociedades benéficas, se entregarán 500 á las Hermanitas de los Pobres, 500 á las Adoratrices, 500 al Círculo de Obreros, 500 á las Monjas Bernardas (cumpliendo los deseos de S. M.), 500 á las Siervas de Jesús, 500 á las Hermanas del servicio doméstico, 500 á las escuelas de párvulos, 500 á las escuelas de niñas del convento de San José, 500 á las escuelas de niñas de la Madre de Dios y otras 500 al Hospital de San Juan.

Las 5.000 pesetas entregadas al Sr. Alcalde, con objeto de que se distribuyan entre los pobres de la ciudad se repartirán de este modo:

1.500 para que las asociaciones de San Vicente Paul las distribuyan entre los

pobres, 500 para el Hospital de San Juan, y otras 500 para las escuelas nocturnas de adultos, fundadas y sostenidas principalmente por el Sr. Arzobispo, y las 2.500 restantes servirán para abonar el viaje á algunas personas que lo solicitaron de S. M. con objeto de trasladarse á otros puntos, reservándose el sobrante para bonos de una peseta cada uno, que representen dos panes y legumbres hasta completar su valor.

Cartas detenidas hoy en la Administración de Correos por no haber sido encontrados los interesados:

Doña Teresa Alonso, procedente de Madrid, D. Vicente Blanco, íd. íd. D. Augusto Maillin, de Lequeitio; D. Vicente Martínez Casanova, procedencia desconocida; D. Herminio Minguez, de Orduña; D. Juan Barrio Santa María, de Madrid; D. Rafael Zarzuelo, de Valladolid.

Ha sido propuesto para ayudante del general Pando, en su nuevo destino de Capitán general de Galicia, el capitán del regimiento infantería de San Marcial don Ricardo Donoso Cortés.

Mañana hará su entrático en el convento de religiosas cirtercienses de San Bernardo en esta ciudad, la virtuosa y agraciada joven de Castrojeriz doña Arcadia González, que renuncia á los placeres que sus cualidades físicas y sus conocimientos pudieran proporcionarla en el mundo, sustituyéndolos por la severa disciplina de claustro, bajo la austera regla de San Benito.

Será madrina de la novicia la bella y simpática señorita de esta población doña Luisa Dorao.

En el expreso de esta noche salen de esta ciudad los cinco individuos de la distinguida familia de los marqueses de Castroserna que resultaron heridos en la infausta noche del 23 de Septiembre último.

Descamos de todas veras á la indicada familia el más pronto y completo restablecimiento.

El conocido abogado de esta población D. Miguel M. de Setiem se ha encargado de la defensa de D. Claudio Misiego, que desempeñaba el cargo de jefe de noche el día del choque de trenes, y que se halla procesado en la causa instruída con motivo de la catástrofe.

En la estación telegráfica de Madrid han sido detenidos los dos siguientes despachos, procedentes de Burgos, por no encontrarse los destinatarios:

Pascual Sanz, Matute, 14.

Congreso Antonio Navarro, sargento.

Algunos periódicos de Madrid, hablando de la próxima crisis, indican como futuro ministro de Marina al general D. Gaspar Salcedo, diputado á Cortes por el distrito de Miranda de Ebro.

Mucho nos alegraremos de que se confirme este rumor.

El Sr. Gobernador civil de la provincia pasa con esta fecha una comunicación á los señores diputados provinciales para que se presenten el día 2 del próximo mes de Noviembre á las 12 de su mañana en el salón de sesiones del palacio de la misma corporación con objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del corriente año económico.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado Capitán general de este distrito el Sr. Coello.

Suponemos que el telegrama se refiere al Excmo. Sr. D. José Coello y Quesada, recientemente ascendido á teniente general y que ha desempeñado los cargos de consejero de Estado y presidente de la Junta de instrucción militar.

Mercados.—En la pescadería ha continuado hoy la misma variedad de pescados de mar que en el día de ayer, si bien el congrio no reunía hoy tan buenas condiciones, teniendo que arrojar al calero por orden del médico inspector 11 kilos de dicho pescado que no tenía las condiciones necesarias para la venta. Además hubo salmón, que se vendió á 6 pesetas kilo, el bonito, besugo, calamares y sardinias han tenido alteración en los precios, vendiéndose el bonito á 1,40, 1,30 y 1,20; el besugo á 1,30 y 1,20, los calamares á 2,00 y 2,50, y las sardinias á 0,50, 0,60 y 0,40; la merluza, que reunía buenas condiciones, se expendió al precio de 1,60 pesetas kilo.

—En la mañana de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 10 bueyes, 44 carneros, 10 ovejas y 2 cerdos.

No se nota tendencia alguna á que bajen los precios de las carnes, debido sin duda á la grande extracción de reses, principalmente para Cataluña.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 21 de Octubre de 1891:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad quinto capitán; reconocimiento de piensos, España sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición—El general gobernador interno, *Quijada*.

Necrología.—Se han verificado en el día de ayer en el cementerio general de esta ciudad los sepelios de los niños María Borricón de la Fuente, de 2 años, Concepción, 12, y de Eloy Sardina Ortigado, de 22 meses, San Juan, 49.

Por considerar de gran interés y oportunidad la carta que nuestro apreciable amigo Sr. Montero, dirige desde Madrid á la Cámara de Comercio de esta ciudad, la publicamos íntegra haciéndonos solidarios de la patriótica idea que sustenta.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Burgos:

Muy señor mío: no solo por ser burgalés (lo que tengo á mucha honra), sino como español, aplaudo con todas mis fuerzas la campaña emprendida é iniciada por esa Cámara de Comercio en contra de lo que el Gobierno actual hace en las cuestiones económicas, y de lo que el gobierno francés se sirve como arma que esgrime á su gusto para exigirnos mejoras arancelarias y hacer de España una colonia francesa,—en cuanto á sus productos se refiere,—aprovechándose de nuestra postulación para impedir cualquiera alianza con otra potencia. Es y ha sido costumbre de Inglaterra y Francia, comparar á España con potencias de orden inferior á la nuestra y que por su situación económica, no pueden ni deben ir unidas.

Que Portugal atravesase una crisis económica poco puede influir en la vida comercial de España, pero esto no obstante, siempre nos confunden con Portugal y Grecia ú otras naciones análogas, que por su crédito y situación financiera, atraviesan una crisis muy grave, aunque no sea esta más que pasajera. A nosotros los españoles nos ha dominado siempre un amor patrio excesivo y no íbamos á dejarnos pisotear hoy que nuestra situación económica es holgada, cuando en situaciones difíciles hemos sabido salir adelante. Con solo decir que la deuda exterior va pasando toda á manos de españoles quedará demostrada nuestra situación financiera. Solo y en cortísimo plazo han pasado á manos de tenedores españoles 1.500 millones de reales, que estaban en posesión de extranjeros: como la bolsa de Madrid es bastante formal para no dejarse impresionar, por lo que los periódicos extranjeros digan, y obrará según la situación económica del país, resulta que dentro de pocos años toda nuestra deuda exterior estará en poder de los mismos españoles. Los cambios ganarán muchísimo, y la deuda exterior en poder de Españoles podrá hacerse interior quedando reducida á una deuda Nacional y patriótica, y desaparecerá el yugo extranjero que tanto nos exprime. Desde luego se comprende que el Gobierno y el Banco de España, son los llamados á resolver cuestión de tanta importancia para industriales y consumidores. Siguiendo los cambios su constante alza como hasta hoy ha sucedido, el comerciante no podrá por menos que recargar la pérdida que tiene al hacer sus pagos, sufriendo el industrial y el consumidor, las graves faltas de nuestros gobernantes. Por estas razones la iniciativa de la Cámara de Comercio español, sin excitar el ánimo público, ni ocasionar disturbios á la nación ha llevado su proposición tan á tiempo á las altas esferas comerciales que, con su lógica natural ha recordado al comercio español lo que se debe asimismo.

Ruego al señor Presidente como así á todos los individuos de esa cámara, dispensen esta manifestación de orgullo y simpatía, y saben pueden disponer de su afectísimo s. s. q. b. s. m., *Pedro Diez Montero*.
Madrid 19 de Octubre de 1891.

Las maniobras de ayer.

Ayer se celebraron las maniobras militares que, según anunciamos el lunes, debían practicar algunas fuerzas de la guarnición en los campos de San Mamés, Villalvilla y pueblos inmediatos.

La idea que ha presidido á estas operaciones ha sido figurar como columna de ataque la vanguardia de un ejército que se dirigía hacia Burgos, y como columna de defensa la retaguardia de otro ejército, que trataba de impedir ó retardar el avance de aquel hacia la población.

La primera de dichas columnas, compuesta de un batallón de infantería de San Marcial, un escuadrón de caballería y dos piezas de artillería, al mando del coronel de caballería D. Braulio Campos pernoctó en Estépar, y en la mañana de ayer tomó posiciones dirigiéndose hacia el pueblo de San Mamés, donde se hallaba la columna de defensa, compuesta por igual fuerza, al mando del coronel del regimiento infantería de la Lealtad, D. Ricardo Vicuña.

El ataque al pueblo de San Mamés, que se verificó por la mañana, fué como el prólogo de las operaciones que habían de tener lugar por la tarde, y aunque por esta razón no revistió gran importancia, sirvió para demostrar el excelente estado de instrucción de las tropas, puesto que todos los movimientos se ejecutaron con precisión y limpieza, que probaron lo bien que los jefes y oficiales dominan las reglas de táctica.

Posesionada la columna de ataque del pueblo de San Mamés, las fuerzas de la defensa hicieron con orden su retirada, marchando hacia las inmediaciones de Villalvilla, con objeto de sostener, como punto extratéxico importante, la confluencia de las dos carreteras, y el paso por entre el pueblo y el alto de la Encina.

Comprendiendo el coronel Vicuña que este alto era la llave del paso, hizole su punto principal de defensa, colocando en él la caballería, la artillería y parte de la infantería, mientras el resto de esta última tomaba posiciones para defender el pueblo.

A las dos y media próximamente dió principio el simulacro de combate, avanzando las fuerzas invasoras por la carretera de San Mamés, para atacar simultáneamente las dos posiciones ocupadas por su enemigo, y después de un brillante ataque dirigido contra el alto de la Encina, corrieronse hacia su ala derecha, marchando con dirección á Villalvilla que era el punto débil, é intentando un movimiento envolvente con objeto de cortar al contrario. Las escasas fuerzas que defendían al pueblo, fueronse retirando ordenadamente, protegidas por los fuegos del resto de sus tropas, las cuales se retiraron también, desalojando sus posiciones y yendo todos á reunirse en el páramo de Villalvilla, para dirigirse hacia la población.

Las evoluciones todas resultaron bien ejecutadas, si bien no lucieron todo lo debido porque la pertinaz lluvia que empezó á caer en los momentos más críticos obligó á efectuar el simulacro con más precipitación de la conveniente.

Respecto á la parte técnica de las maniobras, aunque lo escaso de nuestros conocimientos en la materia no nos permitan hacer una crítica razonada, nos pareció observar que la línea de operaciones era demasiado extensa para las fuerzas que maniobraron, viéndose por esta causa el coronel Sr. Vicuña en la necesidad de dejar casi abandonado el pueblo de Villalvilla, hasta el punto de ser preciso esforzar la imaginación para figurarse que aquel puñado de hombres pudieran resistir un solo momento el empuje de sus contrarios, sin que al decir esto tratemos de censurar á nadie, toda vez que las personas inteligentes se mostraron satisfechas de la dirección y resultado del simulacro.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna, pues aunque á un artillero le pasó por un pie la rueda de un armón, no le causó daño alguno.

A pesar de lo desapacible de la tarde, no faltaron curiosos que acudieron á presenciar las maniobras.

El capitán general Sr. Pando ha manifestado hoy en la orden del día que ha

quedado altamente satisfecho del buen estado de instrucción y disciplina que demostraron las tropas en el día de ayer.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Los vinos españoles.—Es más general de lo que se cree el disgusto que en Francia ha producido el acuerdo del Gobierno de la República respecto de nuestros vinos.

Han visto con desagrado la conducta del Gobierno y la actitud de las Cámaras hasta muchos proteccionistas franceses que temen la represalia y no se les ocultan los perjuicios que tal medida ha de ocasionar á las refiné-rias que constituyen en el Mediodía de Francia una poderosa industria.

Muchas son las protestas que parten de los centros vinícolas é industriales de la nación vecina contra la medida de su Gobierno; mas á pesar de ellas las Cámaras muéstranse cada vez más intransigentes, y es seguro que no se modificará poco ni nada el acuerdo contra la prórroga de la tarifa de importación de vinos.

La opinión en España sobre este asunto es unánime, y la reflejan las noticias que por telégrafo se reciben de las provincias y las apreciaciones que publican los periódicos.

El Gobierno mismo concede á esta cuestión excepcional interés, é inspirado en sentimientos patrióticos estudia los medios de responder á las provocaciones de Francia en defensa de los intereses nacionales.

Claro está que en este asunto nuestro Gobierno trabaja guardando prudente reserva, y esperando sin impaciencia los acontecimientos.

Los ministros de Estado y de Hacienda siguen en sus más pequeños detalles el curso de esta importante cuestión, que afecta á una gran parte de la riqueza de España.

La cuestión política.—A parte de los comentarios á que se ha prestado el aplazamiento indefinido de la crisis, y por lo tanto de la boda de conservadores y romeristas, apenas si se ha hablado hoy de política interior.

Los reformistas muéstranse algo contrariados, y por el contrario muy satisfechos los amigos del Sr. Silvela.

Fijamente mañana no se celebrará Consejo de ministros. El del jueves, bajo la presidencia de la Reina, no tendrá otro interés que el que ofrezcan los asuntos administrativos y económicos que hay pendientes.

Los representantes aragoneses.—No salieron éstos muy bien impresionados de la conferencia que anoche tuvieron con el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas no pudo ofrecerles nada, limitándose á rogarles que concretaran sus peticiones, prometiendo interesarse en favor de aquellas provincias.

En su consecuencia, hoy han celebrado los comisionados por Aragón una nueva entrevista, en la que han tomado los siguientes acuerdos:

Pedir que los pueblos que baña el Giloca en la provincia de Zaragoza, y

el Vero en la de Huesca, sean incluídos en el decreto referente á la distribución de socorros á los pueblos inundados, y pedir un crédito de un millón de pesetas con destino á obras públicas; fijando la cantidad de pesetas 400.000 para la provincia de Huéscá, y el resto para las de Zaragoza y Teruel.

Entre las proposiciones presentadas para la limpia de los Caños de la Carraca la más beneficiosa es la presentada por D. Tomás Cobo, que ofrece hacer las obras bajo el tipo de 1'25 pesetas por cada metro cúbico; comprometiéndose á limpiar diariamente de mil á mil quinientos metros.

Hoy han comenzado en el campamento de Carabanchel las anunciadas maniobras militares, dirigidas por el Capitán general de este distrito.

Intento de manifestación.—Esta tarde se ha reunido en la plaza Mayor un grupo bastante numeroso de obreros, á cuyo frente iba uno con bandera.

Los manifestantes se proponían ir á ver al Gobernador para pedirle trabajo. Se dieron varios vivas sin carácter alguno político, y la policía intervino para disolver el grupo, lo cual consiguió sin dificultad. Hay seis detenidos.

Inundaciones.—En la provincia de Almería ha recrudecido el temporal en términos de que otra vez se ven los pueblos, especialmente los ribereños del río Andarax, amenazados seriamente por la inundación.

El río se ha desbordado en varios sitios, arrastrando los parrales, árboles y aperos de labranza.

En Vera y Albox las ramblas vienen con el cáuce repleto.

En estas poblaciones el pánico es indescriptible. Los vecinos han abandonado sus viviendas, amenazadas por otra inundación, llevándose consigo los objetos de más valor que han podido recoger en los primeros momentos. Muchos de ellos han llegado á Almería. Otros se han guarecido en las iglesias, en los soportales de la plaza Mayor y en otros puntos donde se creen á cubierto de un probable desastre.

El tiempo sigue metido en agua, y esto aumenta el terror de aquellos vecinos, pues temen, no sin razón, que las ramblas se desborden.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

El Comisario regio saldrá pasado mañana para Almería.

Banquete.—El gran duque Wladimiro, que ha pasado el día en Toledo, obsequia esta noche, en la embajada de Rusia, con un banquete al señor Cánovas del Castillo y á los ministros de Gobernación y Estado.

Mañana marchará á Sevilla.

Firma de la Reina.—Hoy han despachado con S. M. los ministros de Gobernación y Hacienda. El primero ha puesto á la firma varios decretos sobre itinerarios de trenes correos, los cuales comenzarán á regir á los cuatro meses siguientes del último que se publique en la *Gaceta*, que será en la corriente semana, así es que en Marzo próximo circularán los correos con arreglo á dichos itinerarios; y otro decreto aprobando definitivamente las plantillas de Correos y Telégrafos.

El Sr. Cos-Gayón ha llevado al despacho dos decretos: uno sobre pago de intereses de inscripciones que se emitan por reconocimiento de liquidación de créditos por conversión de deudas antiguas, y otro sobre pago de intereses á corporaciones civiles por venta de sus bienes.

Según el primero, los intereses correspondientes á las emisiones que se verifiquen con posterioridad á la fecha de este decreto, ya por reconocimiento y liquidación de créditos, entendiéndose comprendidos entre éstos los procedentes de los bienes de corporaciones civiles, vendidos con anterioridad á la ley de 21 de Julio de 1878, ya por conversión de las deudas antiguas no caducadas que se determinan en los artículos 8, 9, 10, 16, 17, 21 y 22 del reglamento de 17 de Octubre de 1851, no se satisfarán hasta que, incluido su importe en presupuestos, se autorice el crédito necesario. La dirección general de la Deuda suspenderá la entrega á los interesados de los que emita por dichos conceptos hasta que se hayan llenado los requisitos que quedan prevenidos.

En el segundo se deroga el Real decreto de 1889, por el que se daba preferencia á la emisión de títulos de la Deuda pública á favor de las corporaciones civiles cuando se hubieren de dedicar á la construcción de carreteras, y restableciéndose el decreto de 1881, por el cual se dispuso que estas emisiones se hicieran por orden rigurosamente cronológico.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto nombrando para el cargo de fiscal del tribunal local Contencioso administrativo de la isla de Puerto-Rico, á D. Sandalio Ricardo Frago.

—Otros concediendo dos créditos supletorios al presupuesto de la isla de Cuba de 1890 91.

Gobernación.—Real orden aprobando la suspensión de varios concejales del ayuntamiento de la Coruña, decretada por el gobernador de la provincia en 9 de Septiembre último.

Se conocía ya el torpedero eléctrico *Sims Edison*, cuya dirección se efectúa desde tierra, lanzando su corriente por conductores que ya desarrollando, á medida que avanza; hoy se anuncia que los mismos inventores están en camino de hacer de él una nueva aplicación. Se trata de instalar, según este sistema, barcos de salvamento que se lanzarían desde la costa en dirección de los buques naufragos.

Si la combinación están bella como se proyecta, y alcanza buen resultado, la humanidad agradecerá los desvelos de los ilustres miembros que lo han concebido.

Los agentes de emigración que funcionan en el imperio austriaco han echado mano de un recurso bastante original, para decidir á los pobres campesinos de Galitzia á abandonar su patria. Les han echo creer que el archiduque Rodolfo no ha muerto, que su suicidio fué fingido, y que se propone fundar en América un Estado modelo.

El príncipe, añaden los agentes de emigración, cuenta sobre todo con el concurso de los cultivadores austriacos, y tenemos el encargo de hacerles conocer su deseo de que emigren.

Es tal el efecto que esta campaña está produciendo, que los pobres campesinos emigran en masa. La Dieta va á tomar medidas para contener este movimiento.

Habiéndose rescindido el contrato que venia rigiendo hace años entre los direc-

tores del hipódromo de Nueva York y una compañía de corredores de apuestas, que daban cuatro mil pesos anuales por el privilegio, se ha establecido un curioso pugilato entre unos y otros, tratando los dueños del hipódromo de dificultar la rápida transmisión de noticias, y los interesados en la cotización de apuestas ideando toda clase de medios para obtenerlas.

Los pichones viajeros, fueron recogidos á las puertas del hipódromo, y se aisló completamente la tribuna con el exterior. A estas medidas replicaron los jugadores con un poste telegráfico al que izaron una maquina y un telegrafista que transmitía desde allí las señales que se le hacían; entonces el muro del hipódromo se elevó mas alto que el poste, pero los de fuera han construido una torre de madera de cien pies de elevación y són por ahora los dueños dominando desde su cumbre la pista y las tribunas.

Leemos en un colega de Valladolid:

«En una reunión que ayer celebró el gremio de albañiles en el local de la calle de las Damas, número 15, se tomó el acuerdo de declararse en huelga hasta que los patronos se decidan á establecer la jornada de ocho horas.

En virtud de ese acuerdo, esta mañana se reunieron unos doscientos obreros albañiles en el Campo Grande y se dispusieron á recorrer las principales obras de la población para impedir los trabajos, como en efecto lo hicieron en las construcciones que se están elevando sobre el solar del antiguo Hospital, en las obras de la nueva Estación del Norte y en algunos otros parajes.

El Sr. Gobernador civil adoptó medidas de previsión y escuchó las quejas de los obreros, así como también recorrió las obras y protegió á los que deseaban trabajar.

Con objeto de conciliar los intereses de todos y á fin de evitar un conflicto, el Sr. Gobernador ha citado para hoy en su despacho á los contratistas de obras.»

Mucho dudamos de que se llegue á un acuerdo.

El crimen de Zaragoza.

Conforme anunciábamos ayer, ya han dado principio en la Audiencia de Zaragoza las sesiones del juicio por jurados en la causa instruida con motivo del asesinato de Felipe Conesa, atribuido á su mujer Carmen Martínez y al amante de esta, quienes compraron á los autores materiales del delito.

Ampliando las noticias que dábamos respecto al hecho, podemos añadir los siguientes detalles, que tomamos del *Diario de Avisos*, de aquella localidad:

«Felipe de Conesa, natural de Tronchón, en la provincia de Teruel, vino de niño á esta ciudad á aprender su oficio de sombrerero. Siendo ya adulto se enamoró de Carmen Martínez, que á la sazón se hallaba de ribeteadora en una zapatería, casándose con ella en 26 de Julio de 1874, á pesar de la fuerte oposición que los padres de ésta hicieron para la realización de ese matrimonio.

Más tarde Conesa llegó á tener establecida una fábrica de sombreros, en la que admitió hace unos cinco años como dependiente á Antonio Aragonés, en quien depositó su confianza, nombrándole encargado ó representante suyo. Prevaliéndose, sin duda, Aragonés del ascendiente que su cargo dentro de la fábrica le daba, requirió de amor á la esposa de Conesa, siendo correspondido, y aun cuando la Carmen asegura que tales relaciones no tenían carácter adulterino, porque le tenía dicho al Antonio que mientras Felipe viviera no quería faltarle; lo cierto es que continuaron con dichas relaciones, y como cada día, según ellos, se querían más, y en el matrimonio hubiera continuas desavenencias, ocasionadas las más de las veces, entre otras causas, porque Carmen, á quien su esposo tenía confiados los fondos de la casa, no los manejaba á su gusto, y por las sospechas que tal vez abrighaba de las mencionadas relaciones, y como el marido fuera un obstáculo para entregarse de lleno á su pasión, el Aragonés parece ser que proyectó matarle por medio del veneno, proyecto que hará dos años próximamente comunicó á su amante, que lo aceptó. Para poder realizarlo se avistó el primero con María Borobia, á quien como mujer de malos tratos y á propósito para estos casos conocía, al efecto de que le proporcionara medios para conseguir el fin indicado. Aceptado ese encargo por

la María Borobia, unos seis meses antes de realizarse el delito entregó al Aragonés en dos ó tres ocasiones varios papeles de polvos que habían de echarse en los alimentos que tomara, en pago de cuyos servicios recibió la María algunas cantidades, siendo suministrados los polvos por Aragonés, que los echaba en el vino destinado para su amo, entregando parte de esos polvos á su amante, que, según después manifestó á aquel, también los echó en los caldos que tomaba su esposo durante la enfermedad que padeció en los meses de Julio y Agosto de 1890.

Debieron producir los polvos efectos tan visibles y raros en Conesa, que llamando la atención del médico el curso extraordinario y anómalo de la enfermedad que padecía, llegó á sospechar si al enfermo se le suministraría alguna sustancia no dispuesta por él, proponiendo una consulta, en la que, después de manifestar al compañero sus sospechas, se acordó, y se puso en conocimiento de la Carmen, que se conservaran todas las deyecciones, vómitos y esputos y demás secreciones del paciente, para poder analizarlas, sin que se cumpliera esta orden, pues se manifestó por aquella al médico de cabecera el día siguiente al de la consulta que habían cesado las diarreas, vómitos y demás, comenzando desde entonces un alivio tan notable en Conesa, que en la última decena de Agosto pudo ya salir de esta ciudad á Madrid.

En este viaje quería Conesa llevarse como acompañante al tenedor de libros Francisco Jimeno; pero por indicación insistente de Carmen se llevó al Aragonés, que continuó dándole polvos en los caldos y medicinas que tomaba, escribiendo desde Madrid á su amante con fecha 4 de Septiembre lo siguiente:

«Querida Carmen: Sabrás que no hemos hecho nada con el pelo ni con las drogas, y si con parte de los sombreros, pues aquí todo el mundo se le ríe y le tiene por un loco; en cuanto salgamos de Madrid principiaré con eso; no dejes de ir por casa de la señora María, y le dices que si no se le da polvos en cantidad se pone bueno en seguida. Sabrás que duermo en su mismo cuarto, y no se puede estar á su lado de mal olor que echa. Ahora dice que sereis muy felices, que te va á poner una tienda para que saques para comer y él trabajara por fuera lo que pueda. No creo que tal caso llegue, porque sería para mí el mayor desconsuelo no ser feliz con la mujer que más quiero, que eres tú, chata de mi corazón. No puedo ser más extenso, porque voy de prisa y está tomando caldo. Adiós, vida mía, que sin ti no puedo vivir.»

Esta carta fué recibida y abierta por el tenedor de libros Gimeno, quien recogía todas las mañanas el correo antes de subir á la fábrica porque, así se lo encargó su principal, y al enterarse de su contenido sacó copia, y volviéndola á cerrar la entregó á su dueña, la que bien fuera porque notara algo de particular en el sobre, bien porque el Gimeno le hizo alguna indicación muy indirecta, al día siguiente de recibirla bajó á esta ciudad á encargarse al cartero que en lo sucesivo no entregará cartas al Gimeno.

Como consecuencia del encargo que contenía la citada carta, la Carmen se avisó con la María y ésta subió después á casa de aquella, manifestándole Borobia su extrañeza de que no le hubieran producido efecto los polvos, asegurando que si se le habían dado todos era imposible que no le hubiera hecho mayor, y en vista de las dificultades que encerraba remitir más polvos fuera de la población, acordaron esperar el regreso del Aragonés.

Es de advertir que cuando comenzó la instrucción de la causa fueron hallados en el domicilio de María Borobia polvos de cantárida en abundancia y 35 gramos de tártaro antimónico potásico (tártaro emético), sustancias grandemente tóxicas, siendo suficiente la cantidad encontrada de cada una de ellas para producir la muerte una vez ingeridas en el estómago, habiéndose ocupado también en la habitación de Conesa una caja que contenía ocho píldoras de opio que no habían sido recetadas por el médico ni lleva etiqueta ni inscripción alguna.

Viendo que los polvos no producían por de pronto el resultado apetecido, acordó matar á Felipe Conesa, empleando al efecto otro procedimiento, y un mes próximamente antes de realizarse el hecho de autos, Antonio Aragonés encargó á María Borobia, según la acusación fiscal, que buscara quien se comprometiera á matarle violentamente, ofreciéndole por ello 200 duros. Este proyecto fué comunicado por la María á Demetrio Alenso, quien después de aceptarlo se avisó con el Aragonés en la habitación de aquella, donde éste reiteró su oferta de dinero. Como con-

secuencia de ello Demetrio subió algunas noches á Torrero á esperar á Conesa, más como no se atreviera á ejecutar solo el delito, propuso á Juan Martínez que le ayudara, y decidiéndose éste á hacerlo, le presentó en casa de la María, donde confederaron con ésta y el Aragonés, subiendo estos juntos tres ó cuatro noches á la fábrica con el fin expresado; más como observasen en Martínez algo de temor para cumplir el compromiso prescindieron de él, y Demetrio comunicó todo el plan á Mariano Ballado el 24 de Diciembre, manifestándole que se trataba de una mujer que quería mal á su marido y de un dependiente enamorado de su dueña, por lo cual era preciso despachar al marido. Ballado se prestó á ejecutar esto por 50 duros. Al siguiente día subieron á Torrero para hablar con el Aragonés, al cual no encontraron, pero Demetrio enseñó á Ballado la puerta de la fábrica por donde salía Conesa y el horno al cual pasaba á jugar, indicándole además las señas personales del fabricante.

Quedaron citados para el día 26 en el café de la Estrella, y acudiendo á la cita marcharon á la fábrica, conviniendo en reunirse al siguiente día en casa de María. Reunidos con ésta los tres últimamente citados, Ballado exigió al Aragonés que le entregase directamente y no por conducto de María los cincuenta duros, á cuya pretensión cedió el Aragonés, manifestando además que el dinero lo daría á la Carmen, y acordando ejecutar el hecho de noche y aprovechando la salida que Conesa acostumbraba á hacer para pasar al horno de Braulio Moreno; así como también que para conocer mejor á Conesa subiría Ballado aquella misma tarde á la fábrica y hablaría con él protestando ofrecerle la compra de unas pieles, lo cual efectuó. Al siguiente día 28 recibió Ballado un recado de que volviera á casa de María y allí se reunieron de nuevo los mismos del día anterior, conviniendo realizar desde luego el proyecto, y que para ejecutarlo finjiría Ballado que iba á entregar á Conesa una carta de su padre. Diciendo Ballado que no tenía cuchillo, le entregó Aragonés dinero para que lo comprara, después de haber entregado otra cantidad á Demetrio en días anteriores con igual objeto. Quedaron conformes éste y Ballado en realizar el hecho en la forma y medios acordados, á cuyo fin subieron á Torrero y en la noche del día 29, cuando se encontraba esperando á Conesa vió Ballado á Aragonés diciéndole «aquí me quedo», y en efecto quedaron ocultos tras unos árboles desde los cuales se ve la puerta de la fábrica, sin que saliera Conesa de casa; más cuando se dirigían al punto citado para colocarse en igual forma, en la noche del día 30, ya muy próximos á la fábrica, encontró Aragonés á Ballado, manifestándole que la noche anterior no había salido Conesa porque estaba constipado; pero que en aquella saldría de seguro, enseñando Ballado en el acto el papel que llevaba doblado y que había de presentar á Conesa como carta de su padre.

Conesa salió efectivamente de su casa cerca de las ocho, y cuando había dado unos pasos con dirección al horno, fué acometido por Ballado y Blonso, los cuales, con armas blancas, le causaron once lesiones que produjeron la muerte instantánea. Al siguiente día se avistó el Aragonés con Carmen, la cual entregó á aquel dinero que Aragonés llevó á casa de María, dando á ésta 25 duros, 20 á Demetrio y dejando 50 para Ballado, al cual se los dió María en cuanto se presentó á recogerlos.

Luisa Castro vivía maritalmente con Demetrio Alonso y tenía conocimiento del delito, y hasta parece que prometió á Aragonés animar á Demetrio para que lo ejecutasen.»

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de lo que resulte del juicio oral.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 68,18, 68,12, 68,25, 68,15, 68,50, 68,56, 68,62.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 67,56, 67,93.

Buenos Aires 20.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 444.

Montevideo 20.—El ministro de Hacienda, que había presentado la dimisión de su cargo, ha desistido de mantenerla, y continuará, por lo tanto, desempeñando dicha cartera.

Londres 20.—Los despachos de Valparaíso que hoy publica el periódico *The Times* confirman el perfecto orden que ha presidido las elecciones verificadas anteayer en Chile.

Los datos conocidos sobre su resultado son muy incompletos. Hasta ahora sólo se sabe que los conservadores llevan registrados 30 diputados contra 60 liberales.

Igualmente los liberales llevan hasta el presente mayoría en las elecciones de senadores, pues se conoce el triunfo de cinco de ellos contra dos conservadores.

Copenhague 20.—Los soberanos de Rusia y Dinamarca y la princesa de Gales marcharán el día 29 del actual para Dantzig, donde tomarán el tren de Varsovia para dirigirse á Livadia.

Paris 20.—El *Diario de Bruselas* desmiente en absoluto la noticia publicada por *Le Gaulois* respecto á la entrevista que dicho periódico dijo haber celebrado uno de sus redactores con el rey Leopoldo de Bélgica.

Roma 20.—La inauguración de la conferencia interparlamentaria para el mantenimiento de la paz por medio de arbitrajes, se verificará en la fecha anteriormente citada y en la gran sala del Capitolio.

Roma 20.—Informes autorizados de los círculos católicos permiten poder desmentir en absoluto las noticias publicadas referentes á las intenciones de que se supone animado al Vaticano respecto á los incidentes surgidos el día 2 del actual con motivo de los sucesos del Panteón.

Londres 20.—Algunos periódicos publican hoy despachos de Viena anunciando que el Sultán de Turquía enviará una diputación á Livadia para saludar al Czar, añadiendo que el Gran Visir y el embajador ruso general Nelidoff acompañarán á dicha diputación.

Paris 20.—Continúa el temporal de lluvias en la región del Norte, paralizando los trabajos del campo.

En nuestros mercados de cereales sigue reinando completa calma, y los precios de los trigos están estacionados de 26 á 27,50 francos para los blancos del país, y de 25,50 á 27 para los rojos.

En trigos extranjeros se advierte algún movimiento, no obstante el alza de 25 á 50 céntimos que han tenido, cotizándose de 23,75 á 24 francos los de California, y á 23,75 los de San Luis.

En los mercados de Inglaterra continúa la firmeza en los precios de los trigos.

Los despachos de los Estados Unidos dicen que, según los últimos in-

formes, la cosecha actual llegará á la enorme cifra de 588 millones de fanegas.

Las exportaciones de trigos del Sur de Rusia han quedado suspendidas.

San Petersburgo 20.—Se asegura que el estado del Gran Duque Jorge, hijo del Czar, se ha agravado notablemente.

Dos médicos de la corte han recibido la orden de marchar á Crimea para asistir á dicho príncipe.

Dublin 20.—La Liga Nacional de Cork ha designado al Sr. Wilham Redmond, diputado por Fermanagh, como sucesor de la política de Parnell respecto de la cuestión irlandesa.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de **L. Barbadillo** se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el infimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

En el almacén de carbones de D. Ramón Lozano, calle de Santander, número 7, se venden, á precios muy económicos, los siguiente objetos:

- Dos máquinas de batir cal mortero.
- Una báscula para carros, fuerza de kilos 5.000
- Una cábría con torno, cadena y accesorios.
- Una fragua portátil con sus herramientas.
- Un carro para Lueyes.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Se alquila ó vende la finca del paseo de la Isla, núm 31. Informará el Sr. Arteche, Lain-Calvo 30, Burgos.

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

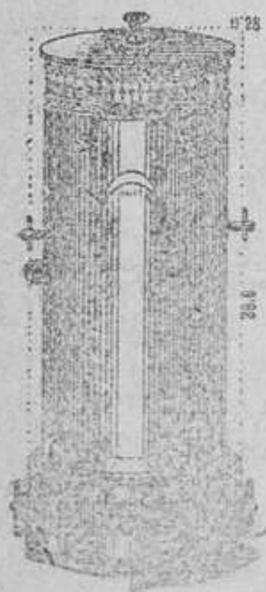
Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman á 70/10 beneficio.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Unica casa de Cambio matriculada en
BURGOS

José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, aceros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

Precio 70 ptas.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Cupones 4 por 100 Exterior.

No habiéndose aún entregado por esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Exterior presentados al canje, y para que no sufran perjuicio en sus intereses los señores que en mí han confiado esta operación, pongo en sus conocimientos que desde este día, previa presentación del resguardo, pueden cobrar el cupón vencimiento 1.º actual con la bonificación corriente.

Burgos 3 de Octubre 1891.

Entarimados.—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.**Yesos.**—Superiores tamizados, en varias clases.**Cal hidráulica.**—Legítima de Zumaya, 3'50 pesetas saco de 69 kilogramos con envases.**LANDÍA Y SOBRINO**
BURGOS

CORONAS FÚNEBRES

El mejor surtido, mayores novedades y precios económicos se hallan en

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

LAIN-CALVO, NÚMEROS 30 Y 32, BURGOS

Se reciben avisos para alumbrar y decorar las sepulturas en el día de Todos los Santos hasta el día 30 del actual en dicha Agencia. Se arriendan hacheros y faroles. Precios económicos.

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono, núm. 14.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

PASCUAL QUEMADA.

PLAZA MAPOR NUM 54.

En este establecimiento acaba de recibirse un inmenso surtido en gergas, tricots, patenes, trages, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de pañería, así como una extensa colección en embozos novedad.

También se han recibido bonitas y extensas colecciones en toda clase de pañetes y demás artículos para abrigos de señora.

PRECIO FIJO

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caídas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

Sabido es ya de todo el mundo que...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etcétera, etc. que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Propietario: D. Ruperto J. Chávarri.—Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

OSTRAS FRESCAS
ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOZO

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 21.—9 m.

Según noticias recibidas de Paris, la «Unión de negociantes en vinos» ha celebrado una importante reunión en el circo de invierno, formulando una enérgica protesta contra el aumento de los derechos de introducción de vinos extranjeros, é invitando al Senado á que rechace tal proyecto.

MADRID 21.—9,30 m.

Los taberneros de Paris protestan con energía contra los exagerados derechos de importación impuestos á los vinos extranjeros, y creen que las nuevas medidas arancelarias llevarán la miseria á la clase media y al proletariado, provocando necesariamente las represalias.

MADRID 21.—1,15 t.

S. M. la Reina acaba de firmar los reales decretos destinando á la Junta consultiva de guerra al general Morales de los Rios; nombrando Capitán general de Galicia al que lo es de esa Sr. Pando: Capitán general de Burgos al Sr. Coello; concediendo el retiro al Inspector de Sanidad militar Sr. Blanco; el mando del regimiento de Alfonso XIII á D. Enrique Porta, el de Borbón á D. Eduardo Chacón: la reserva de artillería de Madrid á Don Julio Fuentes, y el del cuarto regimiento de artillería de cuerpo de ejército á D. José Pascual Quinto.

MADRID 21.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 74,85.

Idem exterior 76,00.

Idem Deuda amortizable, 87,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,80.

Acciones del Banco de España, 402,00.

Cambios sobre París, á ocho días vista, 10,85.

Idem sobre Londres, 90 días, 28,03.

Bolsa París: exterior español, 68,25.